



¿Acciones significativas o anécdotas?

XABIER ETXEBERRIA

MIEMBRO DEL CENTRO DE ÉTICA APLICADA DE LA UD Y DE BAKEAZ

Tres experiencias nos orientan hacia una reconciliación éticamente sólida de víctimas y victimarios de la violencia en Euskadi

Los cambios sociales pueden gestarse de modos diferentes. En mis ya lejanos tiempos de estudiante de universidad, un profesor de sociología nos introdujo en uno de ellos, el de las 'acciones significativas': intervienen de forma expresa pocos sujetos, pero, por un cruce de iniciativas afortunado, consiguen que aparezcan en los medios de comunicación, siendo su mensaje de tal significatividad ético-política que cala en una parte relevante de la conciencia ciudadana, que es la que acaba exigiendo el cambio. Creo, por ejemplo, que las transformaciones que se lograron en torno a la objeción de conciencia al servicio militar a partir de 1971 con la detención de Pepe Beúnza, tuvieron como incentivador decisivo acciones significativas. El problema con que podemos encontrarnos es que iniciativas con potencial de transformación, debido a que fallan algunos elementos necesarios, acaben quedándose en anécdotas.

Esto viene a cuento a partir de tres experiencias que se han promovido en estos últimos años buscando una superación ética y cívicamente sólida de la violencia terrorista. Las tres han tenido un denominador común decisivo: sus alentadores más directos las han realizado desde un enfoque escrupulosamente prepartidario. Y las tres han compartido una pretensión: ser realizaciones con capacidad importante, dentro de su modestia, para impactar la conciencia ciudadana.

Una de ellas es la conocida por su lugar emblemático de reunión: la experiencia de Glen Cree. Esto es, los encuentros intensos entre víctimas de la violencia de intencionalidad política en el País Vasco, causadas por terrorismo de diferente signo (ETA/GAL-BVE) o por vulneraciones de derechos humanos por parte de las Fuerzas de Seguridad. En tales encuentros mostraron su ejemplar capacidad para narrar la propia experiencia como víctimas –más allá de los recelos de algunas con esta categoría– y para aprender a escuchar el relato de quien podían ver políticamente enfrentado, abriéndose incluso a la compasión recíproca más noble. Encontraron así un 'suelo ético' de carne y hueso que les unía y les permitía alcanzar una conciencia compartida frente a la violencia, capaz de desbloquear la categoría perniciososa de 'víctimas de dos bandos'.

La segunda experiencia es la de la presencia física de las víctimas del terrorismo en las aulas, como educadoras, desde su condición estricta de víctimas. Al testimoniar en autenticidad su victimación ante los alumnos, con un enfoque afinadamente ético, les dan a estos la más imponente clase 'magistral' –en su más noble sentido– que pueden recibir sobre lo que es de verdad la violencia, esa violencia que un sector relevante de la ciudadanía ha creído justificable o 'comprensible' y que ahora aparece desnuda de toda legitimación. El diálogo a que da pie el testimonio es siempre de lo más enriquecedor. Pero la experiencia como tal, si se está atento

a ella, desborda no solo a las aulas concretas en las que se produce para afectar a todo el sistema educativo, sino que tiene capacidad de alcanzar al conjunto de la sociedad. Cada víctima educadora que ha intervenido nos ha mostrado: su capacidad para representar a todas ellas, más allá del colectivo que la haya victimado, su capacidad también para actuar colaborativamente, en gran sintonía, con otras víctimas que en el argot del 'conflicto' eran 'del otro bando', su disposición a apoyar caminos de reconciliación que no supongan la impunidad.

La tercera experiencia es la conocida como 'vía Nanclares' para los presos de ETA. Esa experiencia en la que un sector pequeño de estos ha expresado públicamente el distanciamiento de su pasado como victimador, su pesar por haber causado un daño totalmente injusto a las víctimas, reconociéndolas por tanto plenamente en su condición de tales, y su disposición para tener encuentros restaurativos con estas. Con ello, sin tener más 'recompensas' que las previstas en la legislación, han mostrado su voluntad de acercarse hacia una justicia restauradora de víctima y victimario, desde el lado del violento, asumiendo la asimetría moral implicada en ella, condición imprescindible para que sea justa y no revictimizadora. También aquí, los implicados, más allá de que con ello restauran su identidad de forma moralmente sustentada, ofrecen una aportación a la sociedad –de hecho, quieren ofrecerla expresamente– a través del testimonio de su proceso y de lo que puede enseñarnos para un futuro de convivencia.

Creo sinceramente que se trata de experiencias con una notable potencialidad en sí de ser 'acciones significativas'. De orientarnos, por ejemplo, hacia una reconciliación cívica éticamente sólida que no se identifica ni con la pura justicia retributiva ni con la impunidad, desvelando novedosas salidas para etapas de violencia como la sufrida. Y de hacerlo mostrando a la ciudadanía el protagonismo de los más activamente implicados: el de víctimas que pudiendo verse como políticamente enfrentadas saben sintonizar en su condición de víctimas, el de víctimas que se muestran agentes activos de propuestas éticas de reconciliación con justicia, el de victimarios que están personal y cívicamente dispuestos a revisar con coherencia moral su pasado para situarse desde ahí en el presente abierto al futuro. Ahora bien, el nuevo tiempo político, con los diversos intereses en juego, parece ir en contra de desarrollar estas potencialidades y de darles resonancia pública, y a favor de relegar la experiencias a anécdotas, hermosas quizá, pero irrelevantes. Quisiera que estas líneas fueran una llamada de atención frente a esta deriva, ante quienes tienen responsabilidades de decisión política y de difusión mediática y ante la ciudadanía en general. Nunca deberíamos permitirnos desperdiciar estas aportaciones tan valiosas. Sería como mínimo una grave desidia moral.



JOSE IBARROLA